AÑO IX — MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.616

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANDRÉS LUENGO LLORENTE

Falleció en Juarros de Riomoros el día 5 de Septiembre de 1905

R. I. P.

Su viuda D.ª Manuela Herrero; hijos D.ª Vicenta, D. Longinos, D. Emiliano y D.ª Andrea; hermano D. Vicente (Presbítero), tíos, primos, madre política, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á las personas piadosas, se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la misa y exequias que han de celebrarse en sufragio del mismo, el día 6 del corriente, en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, por lo que les quedarán reconocidos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La fecha del Acueducto

V

La Bética, la Tarraconense, la Lusitania y los tantos y tantos municipios de nuestra España antigua, probaron bien el afán de los romanos por embellecer con múltiples monumentos nuestra península. Los puentes de Mérida, Martorel, Orense, Albarregas, Badajoz, Andujar, Córdoba, Tudela y el de Alcántara, digno rival del que después Adriano echara sobre el Danubio, son de ello buena prueba; pero lo colosal de nuestro acueducto, el particular afán que pusieron en el exacto ajuste de sus piedras, y el empeño en dar ese carácter de mayor posible solidez á la fábrica sin atentar á su hermosura dió por resultado el que haya sido, y siga siendo, el primer heraldo de sus grandezas romanas y el constante pregonero también de la importancia y grandeza, desde bien antiguo de nuestra Segovia.

Para terminar estas notas, ó ligero estudio, evocaré un recuerdo del año 1903.

En una de mis visitas y amenas conversaciones con el respetabilísimo anciano Conde de Cheste, hablando de literatura, y de los literatos que se habían ocupado del puente, convenimos en que el puente era un asunto de suyo muy grandioso y difícil para tratado en serio literariamente.

Hablamos de la célebre poesía del exministro y distinguido académico D. Nicomedes Pastor Díaz, escrita en Segovia en 1837, cuando á los 26 años de su edad desempeñó el cargo de jefe político de esta Ciudad; ponderamos el mérito de la poesía; al Conde, como eminente crítico, no le satisfacía en todas sus partes y me brindó á que escribiese algo acerca de nuestro monumental acueducto.

Por complacerle, escribí la sencilla poesía que á continuación trascribo, que dediqué al veterano general, dignísimo académico y valiosísimo literato, la cual se publicó en el DIARIO DE AVISOS, del 10 de Julio de 1903 y que ligeramente corregida es como sigue:

Al acueducto de Segovia

I

No es posible se cante tu grandeza
pues aunque dicen que tu mole inspira,
será verdad, mas digo con franqueza
siendo más que poeta, segoviano,
que el que ante tí levanta la cabeza,
absorto ó asombrado, sé que admira;
no hace versos ¡mentira! Yo protesto,
se rasca la cabeza con la mano,
y dice á su capote: ¿Quién hizo ésto?
Si el que ve tu hermosura es un cualquiera,
extraño al arte, ó á la hispana historia,
y tiene que sacar de su mollera
la respuesta que no halla en su memoria,
obra te juzga de hombres de más talla,
y es deducción que no hallo violenta,
que el que busca en su mente y nada halla,
á falta de noticias y razones,
en fuerza de pensar, caiga en la cuenta
que le hicieron aquellos *gigantones*,
cuya estructura y forma peregrina,
nos conserva la historia en cartulina.

II

Por servir á una moza retrechera,
al diablo se le cuelgan como hechura;
mas ni el más pobre diablo ya tolera
tan fantásticos dichos ó consejas,
por menos puentes, y por más diablura,
le sobran mozas y le sirven viejas.

III

Supongamos un sabio en tu presencia,
y si inspira tu mole tan grandiosa
¿Hará versos el sabio? ¡Qué demencia!
lo que hará con placer es otra cosa,
y revolviendo tirios y troyanos,
y arte monumental, y el mundo todo,
del arte indagará la forma y modo
entre los pueblos griegos y romanos,
y después de dar vuelta al mundo entero
uno á uno acueductos comparando,
con éste tan esbelto y peregrino
que figura entre todos el primero,
dirá ¿quién hizo ésto? ¿cómo y cuándo?
¿su arquitecto, quién fué? ¿de dónde vino?
Este gigante, asombro de naciones,
este ajuste de piedra en sillería
sin cuñas, sin betún, sin argamasa
que traba, estorbo, ó fealdad sería,
que desafía siglos y estaciones,
y sigue erguido donde todo pasa,
altivo, joven, limpio y altanero,
¿podrá obligar al sabio á ser poeta?
no es fácil, que así pierda la chaveta;
lo que se quita el sabio, es el sombrero.
Y evoca á Salamanca, Tarragona,
á Mérida, las Galias, al Oriente,
al arquitecto griego y al romano,
y en pétreos monumentos no perdona
ni olvida al pueblo egipcio, ni al peruano.
Mas en ellos no está lo que aquí siente.
Del arco y Roma estudia la atadura,
Roma un puente como éste no atesora,
lo romano con esto sí se acopla.
Mas nunca armonizó tanta hermosura.
Decidle que os lo cante en una copla.

Frl.

(Concluirá)

GLORIAS ESPAÑOLAS

4 DE SEPTIEMBRE

Entre los pontífices romanos de más renombre ó fama, figuró siempre Alejandro VI, ilustre español de la casa de Gandía, el cual en 4 de Septiembre de 1493, expidió una bula confirmativa de otra de nuestro Sixto IV, en la cual prohibía con censuras, reservadas á la silla apostólica el afirmar por escrito ó palabra, ó predicar en los sermones, que María Santísima fué concebida en pecado original, prohibiendo no obstante se llamase cismáticos ó herejes, á los contrarios á la opinión tan general y piadosa.

El mismo pontífice en la fecha misma y año 1495, á instancia de Isabel la Católica despachó bulas, para el arzobispado de Toledo, proveyendo en el insigne minorita Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, natural de Torrelaguna. Resistió el venerable franciscano cuanto pudo la aceptación, pero insistiendo la reina le mandó el Papa aceptase por obediencia. Julio II le dió mas tarde el capelo cardenalicio.

En 4 de Septiembre de 1662, el cabildo é iglesia catedral de Avila, con grande solemnidad y con su obispo D. Francisco Gamarra, hicieron voto solemne de enseñar, predicar y defender el misterio de la Concepción de María Santísima, siendo una de las mayores glorias españolas, la unanimidad y constancia de defender esta tan piadosa creencia, preparando así la definición dogmática.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

NOTAS DE LA GRANJA

3 Septiembre.

Continúan viéndose muy concurridos los amenos jardines de este Real Sitio, cuya frescura tanto agrada á nuestra distinguida colonia y á cuantas personas los visitan.

Los días festivos particularmente llegan á San Ildefonso multitud de excursionistas de Madrid y de Segovia, en busca de esparcimiento y oxígeno. La animación es mayor cada día.

—Para corresponder al agasajo con que la infanta obsequió hace días á la distinguida colonia veraniega, ésta ha dado en honor de S. A. una interesante fiesta á la que concurrieron 300 personas.

Se bailó á los acordes de la banda del regimiento del Rey y se lanzaron al espacio algunos globos.

El organizador de la fiesta, señor conde de Albiz, ha recibido muchas felicitaciones por el acierto y buen gusto que ha demostrado.

—Ha regresado á San Ildefonso, procedente de Madrid, la señora marquesa de Squilache; y han marchado á Madrid el embajador de Inglaterra y D. Federico Serantes.

—El cinematógrafo y el teatro cuentan sus funciones por llenos.

Ambos espectáculos están haciendo su agosto.

La verdad

El historiador Mariana
ocupábase en dictar
de la historia de Numancia
un hecho muy especial,
á un amanuense que impávido
no hacía sino copiar
textualmente lo que oía
sin meterse á analizar.
Tradujése del sabio
en su inteligente faz
satisfacción y talento
y gozo en poder narrar
á los siglos venideros
de los hechos la verdad.
De pronto, soltó un *recontra*
un ¡malaya tu mamá!
¡por vida de la *inquilina*!...
Pero asombróse al mirar
que el copista ó escribiente
impávido en el copiar,
los pésetes y reniegues
escribía en zis, zis, zás.
¡Pero hombre, para y detente!
¿Qué relación has de hallar
entre el cerco de Numancia
y eso que escribiendo estás?
¿O crees tú que el que copla
puede así, sin más ni más
lo que se dice ó se escucha
por escrito trasladar?
¡¡La inquilina de Numancia!!
¿Te puedes tú figurar
quien puede ser la inquilina
que me hacía renegar?
La inquilina es una pulga
que me corre sin parar
á lo largo de esta pierna,
y tú me ibas á llenar
mi historia de pulguerías
¿se puede esto tolerar?
¿Todo lo dicho se escribe?
ó te has llegado á pensar
que estas escribiendo crónicas
de un centro municipal?

I. R. F.

"GACETA,, DE MADRID

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

División militar.—Organizando una nueva división del ejército, que se denominará sexta, sobre la base de las actuales brigadas de infantería de Alicante y Cartagena, que tendrán su residencia en la primera de éstas.

Academias militares.—Disponiendo que



Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Valladolid 1.º

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 700 fanegas de trigo, cedidas á 46'75 reales.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 500 fanegas, que fueron vendidas á 47 reales una.

La tendencia es firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 37 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 36 id. id.

Idem corrientes á 35 id. id.

Idem de segunda buenas á 34 id. id.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 9, comidilla á 8, salvado ancho á 8.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.º

En el mercado de hoy se presentaron 2.000 fanegas de trigo; se pagó á 46'25 reales las 94 libras.

Centeno á 32.

Cebada á 26 y 27.

Algarrobas á 35'50.

La tendencia al alza.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Peñafiel 1.º

Al mercado de hoy se presentaron 200 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue; centeno á 30, cebada á 28, avena á 20, yeros á 36.

Tendencia firme.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Barcelona 2

Pocos compradores

Vendióse trigo de Peñaranda y Yanguas á 47 reales fanega y de Guadalajara á 47'25.

Llegaron 123 vagones.

El Corresponsal.

Soria 1.º

El mercado de cereales de hoy, estuvo poco concurrido.

La cosecha se presenta mediana.

Tiempo variable.

Tendencia sostenida.

Lo vendedores bastante retraídos.

Muchas existencias en panera.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los anotados:

Trigo superior á 45 reales fanega.

Candeal á 44'50

Común á 44.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Algarrobas á 32.

Lentejas á 56.

Avena á 18.

El Corresponsal.

Ríoseco 2

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 300 fanegas, cotizadas á 45 reales las 94 libras.

Tendencia al alza.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 1.º

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 100 fanegas, pagadas á 45 y 45'25 reales una.

Centeno á 30.

Cebada á 25.

Algarrobas á 33.

La tendencia es sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

MERCADOS DE LANAS Y PIELES

Avila.—En el mercado de la capital se cotiza la lana blanca sucia á 58 reales arroba; negra sucia á 56.

Pieles de cabrito, á 8 reales una; de conejo, á 0'05; de liebre, á 10 céntimos, y de cabra, á 12 reales una.

Barcelona.—Lanas: Precios regulares: Lanas lavadas negras, á 375 pesetas los 100 kilos: íd. íd. ordinarias, á 340; íd. entrefinas, á 360; íd. finas, á 470; íd. Extremadura fina, á 500; íd, Castilla fina, á 450; íd. manchega fina, á 420; íd. íd. entrefina, á 310.

Burgos.—En Villarcayo se cotiza la lana blanca sucia á 80 reales arroba; 75 lavada, 87.

Cáceres.—En Trujillo se vende la lana blanca sucia á 62 reales arroba; negra, 65.

Ciudad Real.—Paralizado el negocio de lanas; se han vendido algunas pequeñas partidas á 62 reales arroba; la tendencia es á la baja.

Granada.—Cotizan: lana blanca lavada, de 28 á 21,50 pesetas arroba de 11 1\2 kilos; negra, de 18 á 20.

León.—En Membibre se venden las pieles de cabrito á 2,25; de cordero, 2,50; de cabra, de 4,50 á 4.

Logroño.—En Arnedo las pieles valen á 6 reales las de cabrito, á 24 las de macho y á 18 las de cabra.

Palencia.—En Villada los precios son: lana blanca fina, 100 reales arroba; basta, 46; negra, 75 y 40 respectivamente; blanca lavada, 125.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se cotizan las pieles de cabrito á 60 reales docena; de cordero, á 84.

Segovia.—En Santa María de Nieva las lanas valen á 75 reales la blanca sucia y 64 la negra.

Los precios de las pieles han bajado un 35 por 100.

Teruel.—En la capital se cotiza la lana á 16 pesetas arroba.

los beneficios que se concedan para el ingreso en las Academias del Ejército, á los hijos de militar ó de marino muerto en campaña, serán otorgados previa justificación con los correspondientes certificados.

Nombramientos.—De general de la sexta división, al general de división, D. Luis Pascual del Pobil y Martos.

De comandante general de Ingenieros de la 1.ª región, al general de brigada, D. Julián Chacel y García.

De gobernador militar de Toledo, en comisión, al general de brigada, don Fabriciano Menéndez Baizán y Morán.

Cambio de situación.—Disponiendo que el general de brigada, don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

Ceses.—Del cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª región, al general de brigada, don Licer López de la Torre Ayllón y Villerías.

Promociones.—Al empleo de general de brigada, al coronel de infantería, don Juan Cirlot Butler.

Al íd., íd. al coronel de ingenieros, don José Marvá y Mayer.

Al íd., íd. al coronel de infantería, don Ramiro Aranzabe y Estefanía.

Condecoraciones.—Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada, don Domingo Recio y Martínez.

Obras.—Disponiendo se ejecuten por Administración las obras de pintura de la verja cerramiento de los terrenos de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, importantes 4.200 pesetas.

Súbditos fallecidos.—Anunciando haber fallecido en Marsella el súbdito español Mateo Brumet, natural de San Lorenzo (Baleares), de 43 años de edad.

Subastas.—Aplazándose hasta el día 19 del actual, la subasta anunciada en la *Gaceta* del día 24 del mes próximo pasado, relativa á la enajenación de los cascos de los cruceros «Alfonso XII», «Alfonso XIII» y «General Valdés».

Vacantes.—La plaza de secretario del Ayuntamiento de Antequera, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, que habrá de proveerse en el término de 30 días.

La de id. de médico titular del distrito de Mesía (Coruña), cuya provisión ha de tener lugar por concurso en el término de treinta días.

CRÓNICA RELIGIOSA

La sabe bien quien la practica.

La Doctrina Cristiana es el complemento de todas las verdades reveladas por J. C.; más aún; todas aquellas cosas que desde los primeros tiempos enseñaron los apóstoles y por sucesión enseñaron y enseñan los teólogos ó doctores.

No hay duda; todo cuanto está escrito en este librito, que en expresión de hombres sabios y prudentes debiera estar escrito en páginas de oro, es cuanto necesita el hombre, para que, meditando sus verdades pueda luchar con las miserias de la vida, sufrir con resignación cristiana todos los contratiempos á que ha de estar expuesto mientras vaya errante por este valle de lágrimas. Sí, es el que da fortaleza para combatir al enemigo, que algún día quisiera rebelarse contra la Majestad Omnipotente; luchar contra las pasiones del mundo corrompido, y vencer las tentaciones, fueren las que fueren, que vengan á turbar la paz del hombre.

Pero ocurre por desgracia, que no se piensa, no se medita en nada de eso; mas todavía no se sabe, y esto es lo peor, una página siquiera de ese gran libro de la vida: se llega mas allá; tal vez haya quien si lo sepa ó recite desde el principio hasta el fin, como un niño puede recitar una fábula cualquiera; pero vamos á la aplicación ó preguntamos sobre algún punto de interés, y entonces es cuando de lleno vemos el mal que inunda á algunas almas. Todos lo sabeis; hoy se pone todo el interés posible, no se escatima medio alguno para poder adelantar en las ciencias; pero llega el tiempo oportuno de que un niño tenga que acercarse por vez primera á recibir al Dios de las misericordias, y creedlo, causa aflicción ver que aquél que en la escuela, ó en un centro docente, ha obtenido las primeras calificaciones, no sepa siquiera lo principal para acercarse á recibir al Señor de toda sabiduría.

Y no digo, que al salir del colegio, más ó menos, hayan salido suficientemente preparados de todo lo necesario para las necesidades de la vida sino que la experiencia os lo dirá; encontrareis niños, que os admirará el modo de retener todo lo enseñado por sus celosos maestros; tal vez recibireis gran placer oir como aprendieron el catecismo de la doctrina cristiana; pero deteneos un momento y preguntadles: niños queridos ¿qué es lo que vosotros haceis cuando os levantais; os acostais; al salir de casa; entrar en el templo; al oir el Santo Sacrificio de la Misa; al dar un clamor; al llevar el Santo Viático á algún enfermo? etc. etc., y te contestarán.. ¡nada!... eso yo no lo sé.

Luego, puedes decirles; no sabeis nada de doctrina cristiana. Porque no sabeis cumplir con vuestras obligaciones de cristianos; han aprendido un reglamento, que después no saben llevar á la práctica; son unos soldados que después de recitar de memoria la disciplina que sus jefes les enseñaran, llegan á no saber cómo han de manejar las armas.

Pues bien; no hay duda alguna. Mientras al niño no se le instruya en todas aquellas cosas que son necesarias para poderse salvar ó sea las obligaciones que tiene contraídas para con Dios; no sabrá, en verdad, doctrina cristiana.

Si se levanta y no se cuida de dar gracias á Dios por los beneficios recibidos; de pedirle auxilio contra las tentaciones á que ha de estar expuesto en aquel día; si al salir de casa por vez primera, no hace la señal de la cruz así como al entrar en el templo; sino recita alguna oración al oir el Santo Sacrificio de la Misa, sino que está en ella sin atención ó devoción; si cuando come no se santigua y reza siquiera sea la oración del Padre Nuestro: si cuando oye el toque de oraciones no eleva su corazón á Dios con la salutación angélica; si cuando se dá un clamor no te mueve aquel sonido lúgubre á pedir por su hermano difunto.....; sino hace nada de ésto ¿creeis que sabe Doctrina Cristiana?

A tú juicio lo dejo, lector amable, y no creo me dirás, que obrando de ese modo, se puede vivir vida feliz, para poder ver á Dios eternamente.

Norberto Salamanca,
Presbítero

Bernúy de Porreros y Septiembre, 1907.

VI CONGRESO AGRICOLA

SESIÓN INAUGURAL

En el Teatro de Palencia celebró ayer su sesión inaugural el VI Congreso agrícola, presidida por el Director general de Agricultura señor Vizconde de Eza, tomando asiento en la mesa las primeras autoridades palentinas y el secretario de la Federación agrícola Sr. Manzano.

Abierta la sesión hace uso de la palabra el Sr. García de los Ríos, quien saluda afectuosamente á los representantes de las provincias hermanas.

Hablan después el alcalde de Palencia y el Sr. Manzano, y á continuación el Director de Agricultura pronuncia un elocuente discurso agradeciendo las pruebas de cariño que recibe de los congresistas y del pueblo, y declarándose protector decidido de la Agricultura.

Prolongados aplausos cortan constantemente la oración del Vizconde de Eza.

Suspendida la sesión para designar la mesa definitiva, al reanudarse, son aclamados como presidentes honorarios los señores Ministro de Fomento, Director de Agricultura y diputado á cortes por Palencia don Abilio Calderón.

Hoy tendrá lugar la primera sesión.

EL ARBOLADO

Hace pocos días, nos ocupamos de la conveniencia del arbolado.

Hoy, á lo que allí dijimos hemos de añadir que, según informes tomados de la estadística de Aduanas, pasa de cuarenta millones de pesetas el valor de las maderas que, anualmente se introduce en España, á cambio de muy pocas pesetas que vale lo que exportamos en maderas finas, como nogal, haya, roble, etc.

Nuestros ingenieros de montes tienen hechos grandes trabajos para la mejor conservación y repoblación, algunos que se han traducido en leyes; pero aquí no basta hacer las leyes, cosa fácil para nosotros; lo que hay que hacer es cumplirlas.

Por nuestra parte, y en lo que á esta provincia se refiere, estamos dispuestos á coadyuvar á toda buena iniciativa; desde luego ponemos nuestro periódico á disposición de las personas competentes para ilustrar el asunto y llevar á la práctica aquellas teorías que sean más oportunas en la provincia.

Un reino que se desmorona

La situación de Persia.—La seguridad personal.—Asesinato del primer ministro.

El estado de anarquía en Persia es verdaderamente grave.

Telegramas recibidos en París relatan el estado de descomposición en que se encuentra el reino pérsico.

La seguridad personal no existe, y para caminar por las carreteras se hace preciso ir escoltado.

Un grave suceso ha venido á aumentar el estado de intranquilidad que existe.

El primer ministro, hombre de toda la confianza del Shah y que estaba considerado como uno de los personajes más inteligentes de Persia, ha sido asesinado por cinco individuos, de los cuales dos han sido reducidos á prisión, otro se suicidó y los dos restantes han logrado escapar.

El ministro muerto era partidario de la amistad de Persia con Inglaterra y con Rusia.

Noticias militares

III

Ascensos de Artillería

Han ascendido á coroneles D. Alejandro Martín Arrúa y D. Rafael Labat y Magallón; á tenientes coroneles. D. Emilio Navascués y de Gante y D. Adolfo Martínez Jurado; á comandantes, D. José Espí y Sánchez de Toledo y D. Joaquín Mariné y Sánchez, y á capitanes, D. Julián Yuste y Segura y D. José Aspe y San Martín.

Licencia

Le ha sido concedida por dos meses al Teniente Coronel de Artillería destinado en el Ministerio de la Guerra, D. Rafael Jabat y Magallán, Marqués de los Ulagares.

MUERTE DEL "PERNALES"

Las últimas noticias recibidas de Alcaraz, dicen que se ha practicado la autopsia á los cadáveres de los bandidos «Pernales» y «Niño de Arahal». El del «Pernales» presenta un balazo en la ingle derecha y otros varios de menos importancia. El «Niño de Arahal» recibió un balazo en el corazón.

Ayer por la tarde fueron enterrados.

El alcalde de Alcaraz ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciendo que, según relato hecho por el jefe de aquella línea, Sr. Haro, al encontrarse el «Pernales» con la pareja que iba en su busca se cruzó una descarga cerrada, cayendo muerto el célebre bandido. «Niño de Arahal» escapó saliéndola al encuentro otra pareja, á la cual recibió á tiros de revólver. Los guardias contestaron á los disparos, consiguiendo matarle.

El guardia Segovia, que con el cabo Villanueva formaba la primera pareja de que se ha hecho mención, está ligeramente herido por un perdigón ó posta en la parte superior de la cabeza.

De instrucción pública

Cuentas y resguardos

Los habilitados de Riaza y Cuéllar remiten las cuentas del mes de Agosto último, así como talón resguardo del Banco de España de haber entregado en la cuenta corriente de la junta provincial de Instrucción pública las cantidades que han correspondido en dicho mes á la junta central de Derechos pasivos del magisterio procedentes de vacantes y descuentos, correspondiendo á Riaza 423 58 pesetas y á Cuéllar 279'46.

Nombramiento

Se ha recibido del rectorado central el nombramiento de maestra en propiedad (fuera de concurso), para la escuela de niñas de Muñoveros á favor de doña Ursula Ibáñez y Garlleti, en la actualidad maestra de Escarabajosa de Cabezas.

Tomas de posesión

El alcalde de Valle de Tabladillo, comunica que ha tomado posesión de aquella escuela, el maestro nombrado interinamente, D. Emilio Araujo Gutiérrez.

—El alcalde de Castroserracín, participa que también se ha posesionado de su escuela el maestro don Francisco Mozo Ortiz.

—En análogo sentido se expresan las maestras de Aldealengua de Pedraza y Matabuena, doña Leocadia Gómez y doña María Herranz Perlado, respectivamente.

El guardia agresor

Ultimas impresiones

En la vista causa celebrada ayer ante la sala del Consejo supremo, el fiscal sostuvo la opinión del auditor, Capitanía general y minoría del Consejo y el defensor, que lo ha sido el mismo que en primera instancia, la del teniente auditor Sr. Blanco de la Viña, reflejada en la sentencia del consejo de guerra.

La vista no ha ofrecido ningún incidente digno de mencionarse. Tardará algún tiempo en saberse el fallo del Supremo; pero dicen personas competentes que, aunque se inclinase á la solución más severa, ó sea á la del artículo 259, el fallo sería mitigado probablemente por la real clemencia, porque los Consejos de ministros tienen ya casi por tradición el no autorizar la ejecución de la pena de muerte cuando en los procesos no hay unanimidad entre los sentenciadores; es, pues, de presumir que se otorgue el indulto de la última pena, si á ella es condenado el guardia.

Así lo deseamos; porque, si grave fué el delito, y la disciplina militar, base del orden social, debe ser enérgicamente defendida, no es tampoco floja pena la reclusión perpetua, y el fallo del Consejo de guerra habrá hecho concebir al reo y á su pobre madre esperanzas que ahora sería muy duro defraudar.

Tal es el estado de la opinión.

MARRUECOS

Nuevo combate.—Derrota de los moros.—Las bajas.

Tánger 3.—Un destacamento francés, que practicaba exploraciones en los alrededores de Casablanca, fué acometido á las tres de la tarde del día 1.° por un nutridísimo grupo de moros.

Como la lucha se empeñase por la superioridad numérica del enemigo, la columna francesa pidió refuerzos que le fueron enviados.

Los moros emprendieron la retirada, siendo perseguidos un gran trecho por los franceses.

A consecuencia del combate, han resultado heridos el capitán Massenet y tres soldados.

Las bajas de los kabileños son muchas.

Fugitivos españoles.—Los notables.—Son más las bajas.

Cádiz 3.—En el «Joaquín Piélago» llegado hoy á este puerto, vienen multitud de familias europeas y hebreas.

Refieren los fugitivos que los notables del imperio se han adherido á Muley Haffid.

También dicen que en el combate del domingo, los moros tuvieron doscientas bajas y los franceses veinte.

Los Pósitos

No resulta cierto que la Delegación regia de Pósitos haya concedido prórroga alguna de carácter general para el pago de las cantidades que se adeudan á tan benéficos establecimientos. Por el contrario, el excelentísimo señor Conde de Retamoso se propone liquidar todos los pósitos establecidos para normalizar su funcionamiento y reorganizarles en forma tal que en lo sucesivo presten al agricultor eficaz ayuda en el desarrollo de la agricultura.

Noticias.

Se encuentra hace unos días entre nosotros el distinguido Dr. y médico del Instituto Rubio de Madrid, don Luis Soler y Soto, á quien saludamos afectuosamente.

Un requisito más

En lo sucesivo, según el artículo 84 de la nueva ley electoral, para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Vacante de arquitecto

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal, dotada con el sueldo anual de 3.090 pesetas, de Pola de Sierro, provincia de Oviedo. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, antes del 25 del corriente.

Al señor Alcalde

En espectativa de alguna disposición ó aclaración del Sr. Alcalde, acerca del modo de adquirirse por nuestros redactores las noticias referentes á la localidad, suspendemos la visita de éstos á la Alcaldía, limitándose á asistir á las sesiones.

Fiestas de Catorcena

Continúan viéndose muy concurridas.

Ayer tarde se celebró con toda solemnidad la procesión del Rosario y esta tarde tendrá lugar la de San Roque.

Los bailes públicos siguen animados.

La música

Por orden de la Alcaldía se ha dispuesto, que la música amenice el paseo de siete á nueve de la noche, haciéndolo los domingos y martes en la Plaza Mayor y los jueves en el Salón.

Secretarios de ayuntamientos

Por la Superioridad se ha dispuesto que interin se somete á la aprobación de las Cortes el proyecto de ley de administración local, las vacantes de secretario de ayuntamiento que existan en la actualidad se cubrirán con arreglo á lo que dispone la ley municipal vigente.

Destinos vacantes

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de los destinos vacantes, que la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha de proveer con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros.

Asociación de hijas de María

El ejercicio mensual que dedica esta Asociación á la Santísima Virgen, tendrá lugar el día 8 del actual á las 6 de la tarde en la Iglesia parroquial de San Martín.

Fiestas en los pueblos

En Adrados se celebrarán el día 8 y 9, dos capeas de novillos, con motivo de las fiestas que en dicho pueblo tendrán lugar.

Autorización

El Pirotécnico madrileño D. Francisco Herranz, ha sido autorizado para remitir á la consignación del Ayuntamiento del Espinar, una caja que contiene fuegos de artificio, para quemarlos en las próximas fiestas que en dicha vila se celebrarán.

Callista

Nuestro distinguido amigo el cirujano callista de Madrid, D. Santiago Rigón, llegará en la presente semana para operar á su numerosa clientela, los cuales pueden avisarle en casa del dentista señor Gallegos, Juan Bravo, núm. 18.

De viaje

Se encuentra accidentalmente en esta población el primer teniente de Artillería don Aníbal Moltó.

Circular á los Alcaldes

El suplemento del «Boletín oficial» de hoy, publica una circular de esta Delegación de Hacienda, dirigida á los al-

caldes de todos los pueblos de la provincia, manifestándoles que á la mayor brevedad remitan las listas de mayores contribuyentes.

Catorcenilla de Santa Eulalia

Con motivo de las fiestas de la catorcenilla, que empezarán el día 7, los mozos de la parroquia de Santa Eulalia tendrán cuatro días de baile de tamboril, dos de sala y una verbena.

[redacted]

Mañana, día 5, hará un año que falleció en Valladares (Vigo) el que fué en vida nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Manuel Coello y Pig, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia por las condiciones recomendables de su carácter.

Por el eterno descanso de su alma se dirán mañana misas en la parroquia de Valladares (Vigo), en la de San Ignacio de Madrid y en la del Real Sitio de San Ildefonso.

Al conmemorar este triste aniversario reiteramos á su desconsolada viuda doña Margarita Sellés, á sus padres, los señores Coello y Pérez de Barradas, y demás distinguida familia, la expresión de nuestro sincero dolor por aquella pérdida irreparable, en la cual tomamos una parte tan principal.

* * *

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Andrés Luengo, ocurrido en Juarros de Riomoros, donde residió el finado.

Al evocar este recuerdo reiteramos á su viuda doña Manuela Herrero, y á toda la familia, nuestro sentido pésame.

* * *

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en Valleruela de Pedraza confortada con los auxilios espirituales la virtuosa Sra. D.ª Petra Pascual, madre de nuestro querido amigo y conocido industrial de Segovia, Don Andrés de Frutos.

Reciba éste así como toda su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que hoy les aflige.

[redacted]

Escuelas prácticas

Ayer salió de Valladolid para Rioseco con objeto de inspeccionar las escuelas prácticas del 6.º regimiento montado, el Comandante general de Artillería don Federico Salas.

Un herido

Esta tarde ha sido curado en la Casa de socorro, el vecino de Marazoleja Emilio Arranz, el cual al pasar por la parte baja de la muralla del arco de S. Cebrián, se sintió herido por una piedra que arrojó el niño de 10 años, Remigio Suárez.

Reconocido en dicho centro benéfico, se le apreció una herida en la región frontal de dos centímetros de longitud, siendo preciso darle un punto de sutura.

Después de asistido continuó su marcha.

El cupo de este año

En la distribución del contingente para el actual reemplazo corresponden á la zona de Segovia 492 mozos.

El cupo comprende 58.000 hombres; dando la Península 54.937; Baleares, 1.353 y Canarias, 1.710.

Reseña de Catorcena de San Facundo

El próximo viernes, día 6 del actual, habrá Misa solemne con exposición del Sacramento en la Iglesia de la Santísima Trinidad, á las diez y media, como función de Reseña de la Catorcena de San Facundo.

El sermón estará á cargo de D. Félix Fernández, cura Ecónomo de Basardilla y terminada la misa tendrá lugar la reserva.

Digno de imitarse

El Ayuntamiento de León, ha contratado el abastecimiento de aguas para aquella población, de manantiales distantes algunos más de cuarenta kilómetros.

"Azul,,

Con este simbólico título ha empezado á publicarse en Zaragoza, el día 1.º de Septiembre una revista literaria hispano-americana, dirigida por el laureado poeta Eduardo de Ory, que ha formado un *Comité de redacción* donde figuran nombres tan prestigiosos y conocidos en la república de las letras, como los de Pepita Vidal, Andrés González Blanco, Leocadio Martín-Ruiz, Luis Rodríguez Embil y Marcial Trilla.

Cuenta también «Azul» con la colaboración de los más notables literatos y poetas de España y América, porque en sus páginas *habrán de unirse en fraternal abrazo los dos pléyades de entusiastas paladines del arte y el pensar modernos*, como dice en su artículo-programa, que se inserta en el primer número.

Engalana «Azul» su primera página con el retrato de la genial y egregia poetisa andaluza Pepita Vidal, que inaugura la sección que abre dicha revista con el título de «Juventud triunfante.»

Esto puede dar una idea de lo que representa la nueva publicación, que ha de obtener un éxito brillantísimo.

La dirección y redacción de «Azul» ha quedado establecida en Zaragoza, calle de Contamina, 24.

Cartera municipal

Esta tarde celebrará sesión la corporación municipal, si se reune número de señores concejales.

Ejercicios de Tiro

Comunican de Pamplona que han terminado los preparativos para realizar los ejercicios de cañón de la Escuela Central de Tiro.

La batería del regimiento de sitio que salió de esta población con cuatro cañones Krupp, con tres baterías más de 15 y 12 centímetros y obuses, han sido instalados en el fuerte de Alfonso XII, el cual se inaugurará con este motivo.

Tomará parte en estos ejercicios una sección del parque de Guadalajara dirigida por el Teniente coronel Sr. Vives.

Hoy habrán empezado los ejercicios preliminares, que durarán 15 días y después, en la segunda quincena, se efectuarán las prácticas definitivas.

Se cree que vaya el Rey un día á presenciar los ejercicios.

Memorias de Tribunales

El fiscal del tribunal Supremo, ha terminado ya la memoria que anualmente dirige al gobierno, y que se reparte en el acto de la apertura de los Tribunales.

La Policía de Marruecos

Ha sido nombrado para constituir la policía de Marruecos, el capitán de Artillería D. Juan Lopera.

Curso de Antropometría

Debiendo empezar el 1.º de Octubre próximo un nuevo curso de Antropometría judicial, se convoca por medio de la «Gaceta» á los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que desen adquirir la enseñanza, para que hasta el día 15 del mes corriente eleven sus solicitudes al Centro directivo.

Mapa interesante

El establecimiento editorial de don Alberto Martín, Barcelona, Consejo de Ciento, 140, acaba de publicar un bonito mapa de las posesiones españolas del Norte de Africa, bajo la dirección de D. Benito Chías y Caro, Capitán de Ingenieros y aprobado por varias Reales órdenes.

Es en extremo interesante y lo recomendamos á los amantes de la cultura patria.

Aspirantes á procuradores

En los quince días últimos del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia territorial los exámenes generales de aspirantes á procuradores, en conformidad á lo dispuesto en el art. 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en los números 1.º, 3.º y 4.º del artículo 875 de la ley provisional, sobre organización del Poder judicial, y dentro de los quince primeros días del mes de Septiembre inmediato, dirigir sus instancias al Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, por conducto de la Secretaría de gobierno, expresando en ellas si van á ejercer la profesión en población con ó sin Audiencia territorial, y acompañar los documentos que determina el artículo 5.º del Reglamento citado.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este Juzgado el nacimiento de Autolín Yubero Sancho y la defunción de Pablo Mayanto, de 68, viudo.

Boletín religioso.

Santos del día 5

San Lorenzo Justiciano ob. y cf. y Victoriano, ob.

Cultos para mañana

En San Millán.—Continúan las fiestas de *Catorcena*. Función á Santa Ana por la Asociación de señoras maestras.

A las diez y media de la mañana se celebrará misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón á cargo del Sr. don Fructuoso Nieto, cura Párroco de Encinillas é hijo de la pila; reservándose acto seguido de terminarse el santo sacrificio.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel y las Dominicas.—El Santo Rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

El calor

Durante el día de hoy, se está sintiendo en Madrid, un calor horrible. El fenómeno no deja de ser extraño teniendo en cuenta lo avanzado de la estación.

Consejo de ministros

A las nueve de la mañana se han reunido en el domicilio del señor Maura, los ministros que se encuentran en Madrid.

Despacho de expedientes

El Consejo ha despachado numerosos expedientes de todos los departamentos especialmente del de Instrucción pública.

Cartas y telegramas

También se cambiaron impresiones sobre los asuntos de Marruecos, leyendo y comentando cartas y telegramas de aquella procedencia.

Los marinos del "Numancia,,

El presidente del Consejo ha manifestado que no tiene noticia del desembarco de los marinos tripulantes del «Numancia».

Se sabe que éstos han llegado á Tánger.

Pardiñas condenado

Se ha hecho pública la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por la cual se sentencia al guardia Pardiñas á la pena de muerte.

Apercibimiento

La propia sentencia apercibe á los oficiales y al auditor del tribunal de primera instancia por su falta de rigor al juzgar el delito cometido por Pardiñas.

También se hacen algunas observaciones al capitán general.

Ejecución de la sentencia

La sentencia contra Pardiñas no será ejecutada inmediatamente.

Este aplazamiento obedece sin duda á dar tiempo á que llegue el indulto.

La opinión es favorable á la conmutación de pena.

El indulto

Esta noche ó mañana se celebrará otro consejo de ministros para estudiar la sentencia de Pardiñas.

Se tratará del indulto.

El viaje del Rey

Con motivo de los temporales reinantes en aguas del Cantábrico, el Rey no ha efectuado su viaje á Castrourdiales.

Se cree que desista de emprenderle.

Unos vienen y otros van

El ministro de marina Sr. Ferrándiz, regresará á Madrid tan pronto como terminen las regatas de Bilbao.

El de Instrucción pública, emprende mañana su anunciado viaje á las Caldas.

Terremotos

Dicen de Milán que en aquella ciudad se han sentido conmociones bastante fuertes de la corteza terrestre.

Los aparatos registradores denuncian que el fenómeno se ha producido á 10.000 kilómetros del punto de observación.

Se cree que sea América en lugar de donde proviene el terremoto.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'37
Amortizable al 5 por 100	100'50
Acciones del Banco	446 50
Acciones de Tabacos	400'00

CAMBIOS

París á la vista	13'60
Londres á la vista	28'55

BERMUDEZ

Pasatiempos.

Correspondencia

No habiéndose recibido en esta Redacción soluciones totales, aunque sí en su mayor parte, y antojándosenos que de aplazar su publicación hasta el sábado 14 podría adjudicarse el opúsculo ofrecido por sorteo porque los aficionados completarían las soluciones, así lo resolvemos; admitiéndose hasta el viernes 13 del actual.

Enviamos el acuse de recibo y *un alfilerazo* á los señores solucionistas siguientes:

Don M. M. M. (D.). Conforme Pero ¿y nada más? Tantee los otros pasatiempos, que ya ve que al plazo le hemos *cosido un elástico*.

—Don... (No se quién, pues en su envío desde Segovia, calle... (muy cerca de esta Redacción) número... (digito par), veo estas letras, *I I H G*, ¿iniciales ó anagrama?) El rompecabezas de puntos y la fuga de vocales, perfectamente. La solución que da á la charada nos parece un poco violenta. Nosotros damos como concreto al compañero; ves usted si éste se deduce de la palabra *su elegido*. ¿Y se ha fijado en que en el rompecabezas-problema de los muchachos mantiene usted á Gumersindo ocho veces el primero en la fila, y á los demás ni una siquiera? ¡La insistencia se impone! ¡A rectificar!

—Don M. B. (P.) Bien el rompecabezas de puntos y la fuga; pero relea el problema de los *golfillos*, y se convencerá de que no es el número que fija los cambios de sitio que hubieron de hacer. Y á la palabra de la charada, sigue otra, que seguramente ha pronunciado usted muchas veces juntas. ¿Ocurre tal con la que eligió? Vea si encuentra, pues, esa obligada palabra; si no ¡á adoptar otra!

—D. L. M. (S).—Respecto de la charada le decimos lo mismo que al anterior. Conformes el rompecabezas de puntos y la fuga. ¿Y por qué no tantea el rompecabezas de los *frutívoros*? ¿Teme que se le *rompa la cabeza*? ¡No, hombre, no! *¡Eso es pura metáfora!* ¡Hínquele, sí, el diente!

—Don... *Pintamonas*... (No dice su residencia aunque pudiera ser Segovia. El *Don* le añadimos nosotros) Perfectamente el rompecabezas de puntos y la fuga, y *¡y bravo, elevado á la enésima potencia, en el problema de los golfos!* ¿Quiere V. más? ¡Es un... no lo digo hoy por que, contra toda razón y justicia abriría los ojos, pondría en camino á los demás aficionados.

Sólo diré ¡que no es un *Pintamonas*! ¡Pero le falta á usted la charada! Mande solución.

—Don E. T. M. (S. I.)—Fuga, bien; problema muchachos y charada, vea lo que decimos arriba. ¿Y el otro rompecabezas? ¡Apechugue con él y rectifique aquéllos!

—Don B. D. (A.)—¡Acertó los puntos y fuga. ¡Hay que dar unos toques al problema de los *granujillas*, y ver si con la palabra de la charada sale, al pronunciarla, otra así como... *enganchada tras de ella*!

Y ya que todos están
contestados, dime, amigo...
—¡Eche usted por esa boca
porque todo soy oídos!
—¡Muy bien; al revés que otros
que aunque le tienen finísimo
no oyen cuando se les llama
á prestar al periodismo
católico su concurso
(siendo de balde, *¿é hilo poniendo!* ¡Y aun ambas cosas,
que es el heroismo,
deben hoy, darse se imponen
como indefectibles, chico,
para combatir con éxito
las energías del siglo!
—Del comodón y egoista,
ya sé que nada se ha escrito,
y que son de hoja de lata
las armas solo de niños...
Pero deje esas *minucias*...
De esta sección, *Pasatiempos*,
de que otros *sacan* partido
tu ¿qué *sacas*...?
—¡Yo, la lengua!
—¿Olvidas que soy *Toribio*?

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Plaza Mayor, 7

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

HUEVOL

FLAN.=Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46,

SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García,** Plazuela de Carrasco, 4

NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, ¡vinos de Jerez y otra infinidad de articulos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magrí, de BARCELONA



Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornisl de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 15 de Julio.

Razón, en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.



Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.